

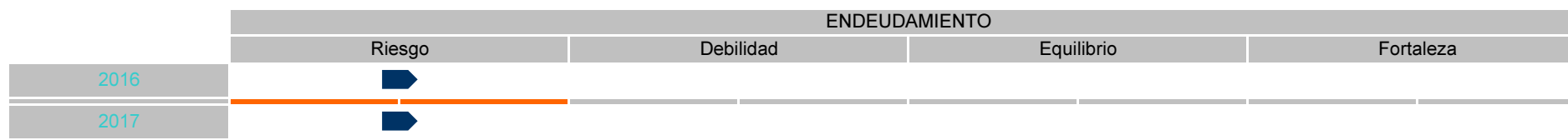
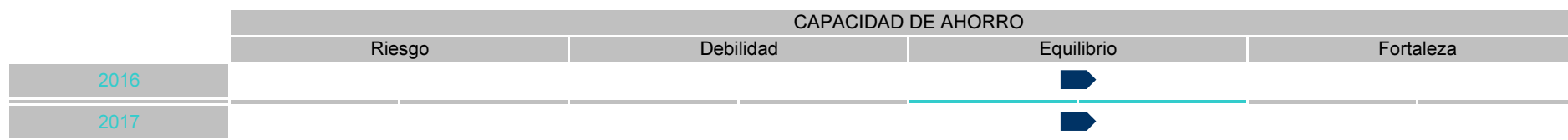
### EVOLUCIÓN DEL RATING DEL MUNICIPIO



Este informe compara el Rating o calificación financiera de los dos últimos años, con el objetivo de poder analizar cuál ha sido su evolución financiera en ese periodo. La Calificación máxima que puede obtener un municipio es de Fortaleza y la mínima de Riesgo. El cálculo del Rating se realiza con datos de liquidación de ejercicio. La calificación económica se obtiene del resultado de analizar seis variables financieras críticas de la estructura económica y financiera del Ayuntamiento.

### EVOLUCIÓN RATING ESPUBLICICO



### RATING DE VARIABLES



TESORERÍA Y SOLVENCIA			
	Riesgo	Debilidad	Equilibrio
2016			
2017			

## ANÁLISIS DE VARIABLES

La Dependencia externa tiene en cuenta el porcentaje de ingresos que recibe la entidad de terceros. El Ahorro Neto es uno de los principales indicadores de solvencia del Ayuntamiento y valora la capacidad de pago que tiene la entidad. El Endeudamiento mide su grado en relación a los ingresos corrientes que tiene el municipio y los porcentajes límites que establece la ley. La Presión Fiscal valora la cuantía de ingresos que percibe el Ayuntamiento de sus ciudadanos de forma directa y recurrente. Los Fondos Líquidos es la caja disponible que tiene el municipio para atender a sus obligaciones de pago, tanto los generados en el año como los generados años atrás. Y por último la Solvencia, que pone en relación a los derechos de cobro que tiene el municipio más sus fondos líquidos con las obligaciones de pago que este tiene contraídas. El conjunto de ellas y sus respectivas ponderaciones otorgan el Rating o calificación financiera.

	2016	2017	TENDENCIA
DEPENDENCIA EXTERNA DE INGRESOS CORRIENTES	41,89%	42,41%	↑
AHORRO NETO	3,47%	3,95%	↑
ENDEUDAMIENTO	126,97%	123,16%	↓
PRESIÓN FISCAL (€)	554,17 €	559,73 €	↑
FONDOS LÍQUIDOS (€)	9.375.291,68 €	10.474.078,72 €	↑
SOLVENCIA	103,77%	119,72%	↑

Fuente: Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas